

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a PEREZ, CASTILLO Y COMPAÑIA LTDA. Rut 076053330-0
 La Cantidad de \$ 163,400 CIENTO SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS
 Correspondiente a PAGO POR INSCRIPCION A CURSO DE 'BIBLIOTECOLOGIA, APOYO AL CURRICULO DE
 LA INSTITUCION EDUCACTIVA DE HOY' IMPARTIDO POR INADE LTDA., PARA LA
 FUNCIONARIA ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA 'CERRO SOMBRERO' DOÑA
 PATRICIA ANTILLANCA CARCAMO, SEGUN ORDEN DE COMPRA N° 3867-38-SE11,
 DECRETO 744 DE FECHA 12/10/2011.-
 Fecha de Pago 17/10/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	617	17/10/2011	163,400

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :352

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACION		163,400
532-11-00-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	163,400	
Totales		163,400	163,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACION	163,400	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		163,400
Totales		163,400	163,400



PATRICIA OYARZO TORRES
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



GLORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____



FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Tesorero

V° Bueno Jefe Contabilidad